

DE : 335
01/04/13
RDD/sfm.-

DECRETO N° 000899

LITUECHE, 08 MAY 2013

VISTOS : DFL 1-3063 / 80 del Ministerio del Interior sobre traspaso de los Establecimientos Educativos, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, y sus modificaciones contenidas en la Ley N° 19.130, la Ley N° 19.070, y sus modificaciones, refundidas, coordinadas y sistematizadas en el DFL N° 1 de 1996 y Decreto Exento N° 2.621 del 06 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular.-

CONSIDERANDO : Que es necesario aumentar horas Docente para permitir el cumplimiento de los Planes de Mejoramiento Educativo de los Establecimientos Educativos de la comuna, para los que fueron implementados de acuerdo a los lineamientos de la Ley 20.243, la Ley 20.370, la Ley 20.550.

. La cancelación de horas corresponderá a las asignaciones del profesional
. Dichas horas docentes contratadas es a lo señalado en el artículo 8 bis de la Ley 20.550.-
. La duración de las horas serán hasta la ejecución de los Planes de Mejoramiento del establecimiento educacional.-

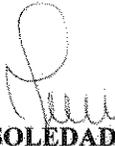
DECRETO:

NOMBRASE A	: PRISCILA ROMO MONTENEGRO
R.U.N.	: 16.114.111-9
ESTADO CIVIL	: SOLTERA
FECHA NACIMIENTO	: 27 DE FEBRERO DE 1985
DOMICILIO	: T. DE CALCUTA 270 BELLOTO NORTE - QUILPUE
PROFESION	: PROFESORA DE CASTELLANO Y COMUNICACION
CARGO	: DOCENTE LEY SEP
FECHA DE INGRESO	: 01 DE ABRIL DE 2013
CALIDAD DE NOMBRAMIENTO	: A CONTRATA
DURACION DEL CARGO	: 28 DE FEBRERO DE 2014
ESTABLECIMIENTO	: LICEO EL ROSARIO
JORNADA	: MAÑANA Y TARDE
CARGA HORARIA	: 02:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA AULA	: 01:30 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
DOCENCIA DIRECTIVA	: 00:00 HRS
COLABORACIÓN	: 00:22 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
OTRAS ACTIVIDADES	: 00:08 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES
TOTAL	: 02:00 HRS CRONOLÓGICAS SEMANALES

TIENE DERECHO A PERCIBIR UNA RENTA MENSUAL

REMUNERACION BASICA MININA NACIONAL	: 23.244
ASIGNACION DE EXPERIENCIA	:
ASIG. DESEMP. CONDIC. DIFICILES (18%)	: 4.184
ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO	:
BONO PROPORCIONAL LEY 19.410	: 1.354
BONO DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	:
TOTAL DE REMUNERACIONES	: 28.782

ANOTESE COMUNIQUESE AL INTERESADO, EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL, ENVÍESE PARA SU REGISTRO EN LA CONTRALORÍA REGIONAL DE LA SEXTA REGIÓN Y ARCHÍVESE.


M. SOLEDAD OLMEADO PIZARRO
Secretaria Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

DISTRIBUCCION:

- Contraloría Regional Sexta Región
- Interesado
- Liceo
- Departamento de Educación
- Archivo Municipal
- RAE/MOP/RDD/sfm.-